

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

ANO XXVII. NUM. 6747. EDICION TERCERA. MADRID, VIERNES 26 DE MAYO DE 1876. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 120.

TRAJES DE TRICOT ESTRANJERO,
A 220 rs., hechos á medida. Arenal,
15, sastrería al lado del café de Levante

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 26 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden aprobando con el carácter de provisional el escalafón de los contadores y oficiales auxiliares activos escedentes y cesantes del tribunal de Cuentas del reino y disponiendo su publicación en el periódico oficial.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Eduardo Alonso y otros empleados de la diputación provincial de Tarragona, en solicitud de ser repuestos en sus respectivos cargos.

—Otra desestimando la solicitud de los ayuntamientos de Solana del Río Amor, Muñico, Grandes, Parcal, Vita y Herreros de Suso, pertenecientes al partido judicial de Piedrahita, para que se les traslade al de Avila.

Anoche salió para su país el diputado gallego Sr. Ferreiras.

Ha regresado á Madrid nuestro particular amigo D. Pedro Escudero, diputado por Barbastro.

El lunes 29 del corriente se celebrará una becerrada en los Campos Eliseos, será primer espada el conocido joven D. Juan Martínez y Perez, que tan aplaudido fué en Cádiz.

En una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza, leemos lo siguiente:

Se ha recibido en la capitania general de este distrito una instancia que el titulado mariscal de campo carlista don Eustaquio Diaz de Rada dirige al ministro de la Guerra, pidiendo la revalidación de dicho empleo y su ingreso en el escalafón correspondiente.

En Bilbao se han dictado algunas medidas de destierro contra personas conocidas en aquella villa por sus opiniones carlistas. Entre el número de individuos deserrados figuran bastantes olérgicos.

Se ha concedido la plaza y gran cruz de San Hermenegildo al general don Gaspar Goñi Vidarte, y la cruz sencilla de la misma orden al coronel de ejército, comandante de estado mayor don Rafael Loste Mateo; al teniente coronel de ejército, teniente de la guardia civil D. José Oliver Vidal; al capitán del mismo instituto D. Daniel Araoz Landá; al teniente coronel de infantería D. Bernardo Mol y Palmer; al teniente coronel de ejército, capitán de artillería D. Eloy del Carré y del Hoyo; al comandante de infantería D. Andrés Mayol Baró, y á los capitanes de la mis-

ma arma D. Domingo Antelo Prieto, D. Manuel del Vallo Manrique y D. Enrique Sanchez Jalon.

Ha salido para Bilbao, donde por ahora fijará su residencia, el teniente general D. Simon de la Torre.

Ayer á las cinco de la mañana ha chocado en la estación de Irun una máquina y tren núm. 17 con otra de reserva que habia en la estación tomando aguas: ambas quedaron estropeadas, saliendo heridos cuatro empleados. El juzgado de Irun instruye las oportunas diligencias.

Ha fallecido en el hospital Militar de esta corte el capitán de infantería don Rogelio Collado y Fernandez.

Se ha concedido un mes de licencia para esta corte el brigadier, comandante general, subinspector de artillería de Canarias D. Federico Valera y Vicente, y para la Coruña al brigadier subinspector del distrito de Estremadura D. Ramon Ibanez y Varela.

Anoche salió para Cádiz, custodiado por algunos números y un capitán de la guardia civil, el Sr. Aldaya.

Anoche salió precipitadamente para Logroño por una cuestión de familia, el diputado por aquella provincia señor Martínez Tejada.

Equivocadamente hemos dicho, por haber sido mal informado, que el señor conde de Santa Olalla fué el primero que acudió dias pasados al sitio en que se verificó el descarrilamiento ocurrido en la línea del Norte, siendo así que el que salió inmediatamente en la máquina de socorro al lugar del siniestro fué el comisario de servicio, Sr. Vittini.

Después de una luminosa discusión en que terciaron principalmente los representantes de Cádiz Sres. Lacalle y Compte y los de Barcelona y Madrid señores Torrella y Laá respectivamente, quedaron aprobadas á las doce de la noche última, las bases propuestas por la comision de tenedores de la Deuda en Madrid, salvo algunas pequeñas variantes.

Consisten dichas bases en reclamar el uno y medio por ciento de interés, á contar desde 1.º de julio próximo; que no se emita Deuda para pago de cupones ni atrasos del ciero; renunciar á la amortización de capital hasta que no se paguen por completo los intereses, destinando el crédito de la desamortización á aumento de intereses y que los cupones se amorticen por subastas mensuales.

Todos los comisionados han quedado conformes en sostener estas bases de convenio, que están destinadas á servir de fundamento á la comision de presupuestos del Congreso para facilitar un acuerdo que haga practicable el arreglo de la Deuda.

A juzgar por los datos que fueron es-

puestos en la discusión, queda demostrado plenamente, que hay ingresos suficientes con los que se proponen para el pago de la tercera parte de intereses de la Deuda.

Quedó nombrada una subcomision en la que están representadas las provincias de Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Málaga, Zaragoza y Tarragona, á cuyo cargo queda conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, con el de la Cámara popular, con el ministro de Hacienda y el presidente de la comision de presupuestos y exponer las ventajas que reúne el proyecto de convenio de que hemos dado una idea bastante exacta.

El Sr. Piculo ha protestado del acuerdo de las comisiones antes citadas, manifestando que se reserva presentar su plan, que no ha creído conveniente revelar, á pesar de lo mucho que se le ha instado para que lo diera á conocer.

La Agencia Americana nos transmitió anoche los siguientes telegramas:

Paris 25.
Por el *Diario Oficial* se coloca á dos prospectos en situacion de escedentes. Son destituidos siete secretarios generales, 15 subprefectos y siete consejeros de prefectura.

Paris 25.
En la capilla de la Nunciatura se ha celebrado hoy el matrimonio de la hija de los marqueses de Molins con el conde del Sacro Romano Imperio, secretario de la embajada española.

Entre los numerosos asistentes se veia á los duques de Decazes y á la mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático.

Ayer llegó á esta corte el ex-director de Hacienda Sr. Garcia Torres.

Anoche en la plaza del Principe Alfonso hirió gravemente un joven á su novia, siendo detenido y ella conducida al hospital General.

Anoche hemos recibido de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 25.
El rumor de la próxima salida de la flota inglesa ha ocasionado una viva emocion.

El consoldado inglés ha bajado á 98 y 1/2 y el 5 por 100 turco á 10 1/4.

Constantinopla 25.
Los estudiantes en teologia piden al sultan que entregue al Tesoro 3 millones de libras esterlinas, que reduzca los gastos de la lista civil, y piden la institucion de un consejo de nacionales y de europeos bajo la presidencia del ministro de Hacienda.

Paris 25.
El *Diario Oficial* publica hoy varios decretos relativos al personal de prefectos.

Se nombran cuatro nuevos prefectos, varios sub-prefectos y algunos secretarios generales de prefecturas, cierto

número de destituciones y muchas traslaciones.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 26 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica los estados de la direccion del Tesoro referentes al movimiento de la deuda flotante en el mes de abril último. Importaba dicha deuda en 1.º del citado mes, pesetas 366.238810'89, tuvo de aumento en dicho periodo 116.324038'74 y de disminucion 128.478934'81. Por consiguiente, el importe de la deuda flotante en 1.º de mayo corriente era de 354.286911'82.

Ha sido nombrado teniente gobernador comandante militar de la jurisdiccion de San Cristóbal (isla de Cuba) el teniente coronel de caballeria D. Vito Robagliato y Cervantes.

La academia Médico-quirúrgica española celebra junta general mañana sábado, á las nueve de la noche.

Nuestro amigo el doctor Jimenez de Pedro, director de baños minerales y dedicado con especialidad á las enfermedades del pecho y garganta, ha sido destinado al establecimiento de Urbuaga de Ubiña, en Vizcaya, cuya instalacion dirigió desde su creacion.

La Gaceta de registradores y notarios ha publicado un juicio critico combatiendo la proposicion de ley que en sesion del día 8 del corriente presentó al Senado el señor marqués de Inicio sobre reforma de algunos artículos del reglamento para el cumplimiento de la ley hipotecaria. Dicho juicio critico está escrito por D. Antonio Boada, registrador de la propiedad de Reinosa.

El colegio de la Inmaculada, dirigido por el Sr. Servet, barrio de Salamanca, fué visitado el lunes por su eminenca el cardenal Simeoni, nuncio apostólico, quien, con motivo de la inauguracion de su oratorio, celebró de pontifical, dió la sagrada comunión á los profesores y alumnos, dirigiéndoles al fin una sencilla pero bellísima plática, en la que mostró su satisfaccion por la religiosidad que observaba en la juventud que educa el establecimiento, y exhortándoles á continuar en tan saludable tarea como medio para llegar á la ciencia.

El acto fué solemnisimo, y entre los concurrentes, familias todas de los niños, recordamos las de los marqueses de Guadalest, conde de Cuba, Arenal y Acapulco; las de los generales Pavia, Servet y Morales, y las de los señores Mendez Vigo, Pareja de Alarcon y Teodoro Guerrero.

Ayer, como habiamos anunciado, se verificó con gran pompa en el colegio

del Sagrado Corazon, establecido en Chamartin, el acto de administrar la Comunión á las señoritas colegialas. Asistió el señor obispo auxiliar de Madrid, y concurrió gran número de familias distinguidas de las que allí tienen sus hijas educándose.

Anoche se reunieron varios abogados del colegio de Madrid, para adoptar algunos acuerdos relativos á la reforma de los estatutos de aquel centro. Con este motivo, hicieron uso de la palabra los Sres. Nuñez de Velasco, Roldan, Aguilera, Bachiller, Zapatero, Sorni, Casaldueiro y otros, habiendo todos convenido en la necesidad de aquella reforma y en mejorar las condiciones de la junta directiva del colegio, para cuya secretaría quedó sobre la mesa la candidatura del Sr. Aguilera.

No es cierto que el Sr. Ullon haya ido ayer á Aranjuez con sus amigos. Asistió á la reunion de los constitucionales.

Han terminado las oposiciones que se estaban verificando á las cátedras de historia natural, vacantes en los institutos de Málaga, Santiago, Segovia y Canarias, habiendo sido aprobados los diez opositores que han continuado todos los ejercicios, de los 45 que se presentaron. Las ternas formadas y propuestas por el tribunal son las siguientes: Primera, D. Cesáreo Martínez y Aguirre, D. José Arevalo y Baca y D. Luis de Vallejo y Pando; segunda, D. José Sanz Pascual, D. Galo de Benito Lopez y D. Manuel Fernandez Llamazares; tercera, D. José Albiñana Rodríguez y D. Manuel Nuñez Crespo, y cuarta, D. Mariano Aguas y Monreal y D. Alberto Segovia y Corrales, las cuales ya se han elevado al ministerio de Fomento.

Se ha dado orden para que á la mayor brevedad se hagan en el arsenal del Ferrol las reparaciones que necesitan las lanchas cañoneras que prestaron servicio en el Norte.

Dice un periódico:

«En Málaga han sido embarcados para Ceuta custodiados por la guardia civil, D. Fermin Salvochecha y D. Pablo Perez Laso, que habian llegado á Málaga procedentes del Peñon, donde estaban cumpliendo condena.»

Se nos ruega hagamos constar, ampliando una noticia que ayer dimos referente á la subcomision de presupuestos de Gobernacion, que no es solo el señor Carreras y Gonzalez, sino la mayoría de la subcomision misma, compuesta, además de dicho diputado, de los Sres. D. Luis Estrada, D. Hipólito Finat y conde de Villanueva de Perales la que propone hacer mas estensas las economías que deben introducirse en el presupuesto del ramo.

Se está procediendo con gran actividad en los arsenales á la terminacion

12 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ño pueblo situado en las inmediaciones de Compiègne.
—Estando ya á una distancia de Rosa de cincuenta á sesenta leguas; sabiendo que me hallaba lejos de todos los caminos frecuentados, y seguro de que no se podrían descubrir los rastros de mi huída, no sentía ya la necesidad de continuar mi viaje; las buenas gentes en cuya casa me habia alojado no me inquietaban con preguntas indiscretas, ni se asombraban de mi singular taciturnidad.
Rodeaba al pueblo una hermosa campiña, en la cual podia meditar á mi gusto; y á poca distancia se extendia el bosque imperial de Compiègne, donde los desgraciados podian sepultarse en la más profunda soledad con sus tristes pensamientos.
En los lugares más sombríos de este bosque era donde yo pasaba los dias, inmóvil durante horas enteras, los ojos fijos en el mismo sitio y los brazos cruzados sobre el pecho; ó bien iba y venia riendo, suspirando y regando la yerba con mis lágrimas, hasta que la campana del mediodía ó la oscuridad de la noche me llamaban de nuevo al pueblo.
Pensaba en mi madre, en Mr. Pavelyn, en mi porvenir perdido; sentia además crueles remordimientos de conciencia; veia llorar á mis bienhechores á la vista del fallecimiento de su hija; veia salir de sus bocas una maldiccion al ingrato cuyo orgullo insensato era la causa de la desgracia de su vida. Mas por espantosos que fueran los recuerdos y las visiones que cruzaban por delante de mis ojos, hallaba en mi alma enferma bastante fuerza para arrojarlas y para evocar en su lugar otra imagen, una resplandeciente y admirable aparición: Rosa se elevaba ante mis

ojos de entre las nieblas del bosque, con la sonrisa de la esperanza en los labios, el fuego del entusiasmo en la mirada; y mostrándome el cielo con el dedo, como lo habia hecho el día de nuestro fatal y eterno adiós.
Otras veces escuchaba una voz quejumbrosa y veia á través del follaje la aérea sombra de una Virgen angélica: era el alma de Rosa que venia á repetirme la confesion de su amor, y que decia: «Antes morir que ser de otro.»
Y entonces, estasiado, olvidado del mundo entero, me sentia más dichoso que todos los hombres y reia en el fondo del bosque solitario como un pobre loco que ha perdido la conciencia de sí mismo.
A pesar del desarreglo enfermizo de mi espíritu, pensaba yo en mi madre con una profunda inquietud; no debia extrañarse durante la primera semana de mi estancia en Amberes; mas al fin debia informarse de mi y entonces ¡de qué golpe tan terrible no seria herida al saber que habia desaparecido sin dejarle ninguna noticia de mi huída! Yo debia y queria escribirle; pero ¿quién le diria en mi carta? ¿Me era imposible revelarle la verdad, porque queria cumplir con una fidelidad religiosa la promesa que habia hecho á mi bienhechor; veinte veces me inclinó sobre el papel para empezar una carta engañosa, pero la mentira no queria salir de mi pluma.
Después de una lucha, que duró cuatro dias, cedi en fin á la imperiosa necesidad, y escribí á mi madre. Le dije entre mil protestas de amor é implorando su perdón, que deseaba emprender un viaje á Francia, Alemania é Italia, para completar mi educación artística; que habia partido sin decirle adiós por temor de que mis padres ó

corazon; sus espantosas palabras consuncion, muerte, tumba, me inspiraron tal estupor y una tan viva piedad, que un torrente de lágrimas brotó de mis ojos; quise hablar y la voz quedó ahogada en mi garganta.
—No lo creis, me dijo ella con una dulce y suave sonrisa; la cruel fatalidad que sobre nosotros pesa no puede conjurarse por medio de las lágrimas. Dios nos ha rehusado la dicha sobre la tierra; doblemos la cabeza con resignacion y sin quejarnos; yo moriré quizá; pero ¿por qué creer que no hay esperanza después de la muerte? ¿No hay una segunda vida mejor que esta?
Loco, fuera de mí, sucumbiendo á mi dolor, exclamé con una voz entrecortada por los sollozos:
—¡No, no! ¡Vos no podeis morir, Rosa! ¡Oh! Rosa, escuchadme: ese matrimonio debe destruir un corazon del cual cada latido era un suspiro para vos; debe envenenar una vida que solo consistia en amaros; debe matar una alma que os adoraba como á la Divinidad; pero debe tambien salvaros de la muerte que os amenaza y evitar á vuestros padres, á mis bienhechores, la mas espantosa desesperacion; ese patrimonio debe escuchar vuestro estravio delante de Dios... ¡Oh, Rosa! Por los recuerdos de nuestra infancia, por todo lo que he esperado y sufrido, por mi amor insensato, pero sin limites, por vos, que me habeis hecho artista. ¡Oh! ¡yo os lo conjuro, dejad persuadir! Concededme el solo medio que tengo de mostrarme reconocido á los beneficios de vuestro padre, y no me quiteis la esperanza de que vos quedareis en la tierra para cerrar sus ojos. ¡Ah! ¡Mirad, Rosa, mirad! ¡Os lo suplico de rodillas! ¡Escuchadme, escuchad mi ruego!

Dejéme caer á sus piés vertiendo abundantes lágrimas, y alzando hácia ella mis manos suplicantes; mas en su bello rostro habia una mudanza que me llenó de admiracion: una alegría escesiva brillaba en todas sus facciones: los bienaventurados que ven entreabrirse el cielo no pueden tener una sonrisa más celeste. Mientras yo la repetia mi ruego, ella me tendió la mano y me dijo:
—¡Ah, estaba segura, y sin embargo, no me atrevia á creerlo del todo! ¡Ahora la duda ha huído de mí, gracias, Leon! ¡Si Dios ha dispuesto de mi vida, ahora ya puedo morir!
En aquel instante fué herido de una conmocion terrible; me puse de pié, pálido y tembloroso, y dejé escapar un grito sofocado: una puerta acababa de abrirse, y monsieur Pavelyn me habia visto arrojado á los piés de su hija.
Y sin embargo, no era esto lo que más me agitaba, porque habiera podido explicarle fácilmente mi actitud suplicante; pero en la mirada que fijó sobre mi habia tanta amargura y un furor tan sombrío, aunque procurase dominarlo, que no pude dudar de que habia sorprendido el secreto de mi amor por su hija.
Sin articular una palabra Mr. Pavelyn atravesó lentamente la estancia y fué á tirar del cordón de la campanilla, esperando en pié la llegada del criado. Fué aquél un momento de ansiedad terrible; un silencio de muerte reinaba en la habitacion. Rosa tenia los ojos bajos; yo hué de apoyarme en la chimenea, porque mis piernas se negaban á sostenerme.
Una criada fué la que apareció.
—Decid á la señora, —ordenó Mr. Pavelyn,— que la señorita le suplica venga al instante!

LA ESCALA DEL DOLOR. 109

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan, papa y mártir.
—Temperatura máxima de ayer 20'5 grados, mínima 10'3.
Segun los partes recibidos, ayer llovió en Burgos, Logroño, Lugo, Madrid, Oviedo, Salamanca, San Sebastian y Segovia.

CHARADA.

Primera tú,
segunda yo,
y el todo, en fin,
entre los dos.

Solucion á la anterior:
REYES.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Civata renta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de la Virgen del Amor Hermoso: á las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel Hernandez, terminandose con la novena, letanía, salve y reserva.—En el Carmen Calzado y en Santa Isabel, terminarán las novenas de Sta. Rita de Casia, y mañana, en ambas iglesias, se celebrará la funcion principal.—En las Capuchinas termina triduo de S. Luis Gonzaga y predicará en los ejercicios á las seis de la tarde don Miguel Mora.—En la parroquia de Santiago comienza al amanecer la novena que anualmente se consagra á Nra. Señora de la Salud á espensas de su congregacion; despues acloratorio predicará D. Emilio Santa Maria, despues la novena, cantándose los gozos, letanía y salve.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia dará principio la novena anual á su escelsa titular; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón; que predicará D. Agustín Lorente y por la tarde el

de las fragatas que están en construcción.

En la provincia de Huelva han sido muertos por la guardia civil tres criminales que intentaron fugarse al ser conducidos por la mencionada fuerza.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Badajoz el Sr. Cantisán.

Ayer se fugó de la cárcel de Somosierra un criminal que debía ser conducido a Ceuta.

Las suspensiones de sueldo acordadas por el ministro de Fomento á empleados de aquel departamento, son 17 entre oficiales y auxiliares.

Hoy ha salido para Andalucía el señor duque de Veraguas.

Hasta hoy son veinte y tantas las intervenciones de fondos municipales que se han ordenado por gestiones del ministerio de Fomento para pago de los maestros de escuela.

La señora duquesa de Santona, deseando que el gran festival de niños que organiza sea digno del objeto á que se destinan sus productos, ha solicitado del eminente y popular maestro señor Arrieta y del celebre crítico musical Sr. Peña y Goñi, que tomen la dirección de la fiesta. Ambos señores han aceptado este encargo y se ocupan activamente de la formación del programa, y podemos desde luego anunciar que el festival hará época como acontecimiento musical en nuestra patria. Se cantarán varios coros en que tomarán parte cerca de 1000 niñas, y entre ellas figurarán algunos tan antiguos como bellos, mientras que otros serán compuestos para la festividad por eminentes músicos y poetas. Se ejecutarán así mismo solos y piezas de conjunto por artistas niños, y es probable que se represente por ellos una escena de ópera con sus trajes y todo el aparato escénico.

El Sr. D. Juan Suzzara ha publicado un curioso trabajo titulado "Proyecto y plan para la reconstitución de la Hacienda española". El autor pretende que el gobierno logre dar una nueva organización y reconstituir la Hacienda sobre sólidas bases, proporcionarse los medios pecuniarios bastantes para arreglar aquellos negocios que con más urgencia lo reclaman, al mismo tiempo que disminuya el presupuesto de gasto, aliviando de este modo la situación económica del país en vez de pedirle nuevos sacrificios, y por último conciliar sus propias conveniencias con los intereses generales y en particular con los interesados en la deuda del Estado.

Se nos dice que las noticias acerca del estado del edificio en que está establecido el colegio de sordos-mudos, son exageradas; que no ofrece peligro de ruina, sino que únicamente se ha mandado hacer algunas obras en una de las salas que las aguas han perjudicado.

Desde mañana, de diez á tres de la tarde, podrán recoger sus obras de la exposición los autores ó sus apoderados.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al intendente de ejército Sr. García Rodríguez.

Hoy se ha remitido por el ministerio

de Fomento á provincias una circular dando instrucciones acerca de los exámenes y matriculas extraordinarias. Parece que en los exámenes de estas últimas se aumenta una pregunta.

Lo que se inaugurará el lunes en la Florida no es una escuela, sino una estación agronómica y el abastecimiento de aguas de una de las acequias del Lozoya á la escuela. A este acto asistió el ministro de Fomento y el director de Instrucción pública Sr. Maldonado.

Las secciones del Congreso han elegido hoy las siguientes comisiones:

Para la de la ley provincial y municipal, á los Sres. Navarro Iruen, Barca, Suarez Inclán, Danvila, Fernandez Villaverde, Polo y marqués de Torres. Para la reforma del Código penal, Gamazo, García Asensio, Cánovas (don Enrique), marqués de San Carlos, Ferrnandez de la Hoz (hijo), y Perez San Millán.

Para la construcción de una nueva cárcel modelo, á los Sres. Villalva, marqués de San Miguel de la Vega, Isasa, Garrido Estrada, Lopez (D. A.), Perez San Millán y García Lopez.

Para la del ferro-carril de Cáceres á la frontera portuguesa, Sres. Gonzalez Flori, marqués de Villalobar, Caramés, marqués de San Carlos, Arenillas, Domínguez (D. L.) y marqués del C. stillon.

Para la del Código rural, Sres. marqués de Casa-Ramos, Alonso Martinez, marqués de la Vera de Armijo, Candau, conde de Pallares, Danvila, como autor, y Cárdenas.

Para el suplicatorio relativo al proceso del diputado Sr. Rodriguez Castro, Sres. marqués de Montevirgen, Escobar (D. A.), Groizard, García Camba, Arnau y Albacete.

Y para la proposición referente á ingreso de los carlistas indultados en el ejército, á los Sres. Lopez Dominguez, como autor, Suarez Inclán, Jimenez, García, Vallarino, Mariscal, Riquelme y Gabriel.

Esta tarde se ha remitido ya al Senado el proyecto de Constitución votado por el Congreso.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de las proposiciones siguientes: del Sr. Ayala, sobre inducto de procesados por los sucesos políticos ocurridos de abril á diciembre de 1873; del Sr. Casado, sobre represión del bandolerismo y reforma del art. 310 del Código penal; del Sr. Fabra y Floreta, concediendo á Puigcerdá las ventajas que otorga la ley de abolición de fueros á las provincias Vascongadas; del general Salamanca, sobre concesión de ascensos; de D. Elias Lopez y Gonzalez para que se restablezca la ley de 1.º de marzo de 1873 sobre nombramiento de procuradores por las partes contrarias á la administración en los pleitos contenciosos administrativos, cuyo conocimiento corresponde en la actualidad al consejo de Estado; y de D. Félix Verdugo para que el art. 11 de la ley de 2 de julio de 1870, sobre ampliación del plan general de ferro-carriles, se modifique comprendiendo en el de Madrid á Calatayud las palabras de Madrid á Ariza.

Ha circular por Madrid una carta circular del duque de la Bodega Nacional, Atocha, 34, en la cual se recomienda el vino Maton del Sr. Castell

de Pons. La forma en que está la carta redactada, revela competencia en su autor, y cuantos han probado este vino, hacen los mayores elogios de él.

En el despacho del lunes probablemente quedará ya rubricado el arreglo del tribunal de las Ordenes, que desde tantos días vienen anunciando los periódicos.

Creada la silla prioral y episcopal de Ciudad-Real, es probable, como ya se ha dicho, que sea presentado para ella el señor obispo de Teruel, encargándose, en tanto de la administración apostólica el señor cardenal Mereno. Al mismo tiempo se creará la nueva sede de Tenerife, con arreglo al convenio acordado con Roma.

No es cierto que el Sr. Cardenal este enfermo, como dice un periódico, quizá por equivocación.

Mañana apoyará el Sr. Agrela su proposición de amnistía á favor de los condenados no procesados por delitos comunes. Se cree que será aceptada con ligeras modificaciones.

El brigadier Carrillo, gobernador militar de Córdoba, sale esta noche para su destino.

En la quinta sección del Congreso ha habido empate en la votación de individuos para la comisión de Código rural, entre los Sres. Cárdenas y Santos, venciendo el primero. Al señor marqués de Trives candidato para la comisión de reforma de las leyes provincial y municipal, el Sr. Capdepon pidió esplicaciones, respecto de su opinión y hubo debate sobre este punto.

Muy en breve regresará de la Granja á Madrid el señor duque de la Torre, quien en seguida marchará nuevamente á sus posesiones de Andalucía.

Ha sido ascendido á coronel el que lo era graduado teniente coronel del ejército de Cuba, D. José Barriz.

Se encuentra restablecido de la enfermedad y grave que le ha tenido postrado en cama durante algún tiempo nuestro particular y querido amigo el coronel de infantería D. Vicente Martitegui.

Segun nuestras noticias, parece que vuelve á agitarse el proyecto de establecer las tres escalas de activo, de escedencia y de reserva en el ejército para los generales, que se propuso plantear el general Primo de Rivera cuando estuvo encargado del ministerio de la Guerra.

Ha llegado á Madrid el coronel de infantería D. Luis Santiago, nombrado recientemente ayudante de S. M.

Hoy ha salido de las prisiones militares de San Francisco para su casa el brigadier Viergol.

Hoy ha sido aprobada por el ministro de la Guerra la propuesta elevada á este centro por la dirección general de Infantería, respecto á los 29 coroneles que han de mandar las medias brigadas.

El señor baron de Benitayó obsequió anoche con un espléndido y suculento banquete en su casa á varios amigos particulares.

Ha sido nombrado fiscal de la causa que sigue en este distrito con motivo de un desfalco ocurrido en la isla de Cuba y que asciende á la importante cifra de un millón de duros, el coronel Sr. Alcega.

Equivocadamente dijo ayer un periódico y lo reproducimos nosotros, que había llegado á Madrid el regimiento de Gerona, siendo así que este continúa en su puesto.

Algunos periódicos dicen que el capitán general de Castilla la Nueva celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra. En efecto, el general Primo de Rivera estuvo ayer, como todos los días, á ver al general Cevallos, para darle cuenta de los asuntos del servicio.

Nos dice nuestro corresponsal: Huesca, 25.

Ayer llegó á esta el general Gassot. Por la noche conferenció con el general Delator y los brigadieres Villacampa y Moino, creyese que sobre la cuestión del contrabando. La junta de aguas se ha opuesto al proyecto de aumentar la capacidad del pantano y mejorar las condiciones del regado de este término. El Diario de Huesca ha publicado sobre este asunto un artículo que se atribuye á nuestro apreciable periodista señor D. Manuel Omo, que ha causado bastante sensación en esta localidad.

La Correspondencia política de Viena publicó primero, y luego lo han confirmado otras noticias de los periódicos ingleses, la siguiente noticia de nuevos asesinatos cometidos por los mahometanos:

Una nueva matanza, debida al fanatismo de los turcos, ha tenido lugar en la población bosnia de Priedor, situada sobre el Sana, á 20 kilómetros de la frontera austriaca. Se pretendo de que algunos cristianos preparaban el levantamiento en armas de la población, los turcos se arrojaron sobre ellos, asesinando á más de 100 personas, sin perdonar ancianos, niños ni mujeres. Selim-Pachá, que volvia de una expedición desgraciada, llegó poco después á aquella población, que quedó ocupada por las tropas, habiéndose llevado á numerosas prisiones.

La comisión del Centenario de Filadelfia ha nombrado un jurado muy numeroso para que forme una gran Memoria acerca de todos los objetos propuestos, con expresion de sus méritos y precios.

Se ha resuelto verificar las obras que se crean necesarias para habilitar como cuartel el ex-convento del Buen Suceso de Barcelona.

Asimismo ha sido aprobado el proyecto de ejecución de obras para el ensanche del cuartel de Barcelona, sin perjuicio de que á la brevedad posible se remita al ingeniero general el proyecto para su examen.

Nuestro corresponsal en Aranjuez nos dá cuenta en los siguientes términos de la llegada de S. M. y A. á aquel real sitio: Aranjuez, 25.

Á las cinco y cuarto de esta tarde llegaron S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias. En el andén esperaban los jefes y oficiales de la guarnicion, el municipio, cabildo, guardia civil y parte de la fuerza del bata-

llon cazadores de Puerto-Rico al mando de su jefe el Sr. Echagüa.

Al dirigirse S. M. y A. al carruaje preparado al efecto, se encontraron con el señor marqués de San Saturnino, con quien conversaron breves momentos.

Desde la estación marcharon S. M. y A. acompañados de la señora marquesa de Santa Cruz, Sra. de Najera, jefe del cuarto militar general Laserna, secretario particular del rey, marqués de San Gregorio, duque de Sesto, conde de Sepúlveda, y administrador del real patrimonio, Sr. Miranda, al palacio de S. M. la reina doña María Cristina; y despues de saludarla pasaron á ver la casa del Labrador, volviendo á pie por el jardin del Principe hasta el real palacio.

Á las ocho principió la comida, á la que asistieron las personas anteriormente nombradas.

La bandera nacional ondeaba en los edificios públicos. Las fuentes lucieron sus magníficos y variados juegos de aguas. Lo apacible de la tarde y la solemnidad del día contribuyeron á atraer una numerosa concurrencia.

El señor conde de Cuevas, siguiendo la antigua costumbre, ha ocurrido hoy á más de 60 pobres con una abundante comida.—S. L.

Cuatro chinos sentenciados á muerte en Matanzas, fueron indultados el día 30 de abril cuando ya estaban en capilla, de resultas de lo cual más de 60 asiáticos fueron á la Iglesia á convertirse á la verdadera religion de Jesucristo.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 26 DE MAYO.

La Agencia Americana nos transmite esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26.

El «Journal des Debats» inserta una carta de Londres con el resumen del «Memorandum» que el príncipe de Gortchakoff, en 13 del actual, ha comunicado á Francia, Italia é Inglaterra.

En el preámbulo hace notar se obligó el sultan, con la aceptación de la nota dirigida por el conde de Andrassy y que tienen las potencias, adquirido el deber moral y la obligación de hacer ejecutar aquellos compromisos.

Llama la atencion acerca de que nada ha hecho el sultan para pagar las indemnizaciones prometidas á consecuencia de los desastrosos acontecimientos de Salónica, por efecto de las vacilaciones de la Puerta Otomana hasta para cumplir con esa obligación.

Teniendo por base la nota del conde de Andrassy, las potencias proponen la ejecución estricta de cinco puntos tomados en consideración en las últimas conferencias de Berlin, de la «Memoria» de los jefes insurrectos presentada por Wessilitzky.

Además de ejercer la acción diplomática, el «Memorandum» termina señalando medidas eficaces para el caso de trascurrir el armisticio propuesto sin que las potencias hayan alcanzado su objeto, que es la pacificación.

En los juzgados municipales de este córte se inscribieron ayer 63 nacimien-

EIGUE EL DIARIO.

seis, despues de manifestar á S. D. M., se rezará la estación, rosario, sermon que predicará D. Mariano Yagüe, y seguirá la novena, letania, y salve.—Continúa por la noche en el colegio de Loreto el triduo en obsequio de la Virgen de Gracia, y dirá el sermón D. Jaime Carmona.—En el hospital del Carmen, continúa la novena de la Virgen del Amor de Dios y predicará D. José María Aliaga.—Continúan celebrándose los ejercicios del Mes de María y serán oradores: en las Carboneras D. Basilio Sanchez Grande, en el colegio de Niñas de Leganés D. Pedro Martín Sanchez, en las Recogidas D. Joaquín Carrion, en el oratorio del Espíritu Santo D. Máximo Segovia y en la capilla del Obispo D. Miguel Martínez.

ESPECTACULOS.—PRINCEPE ALFONSO (compañía Aderius).—9.—T. 2.º.—Impar.—Corrosos y polacos.—COMEDIA.—9.—T. 2.º.—El amor y el interés.—Servir para algo.

VARIEDADES.—9.—A beneficio de la primera dama joven doña Juana Espejo.—La vena de Cupido.—La voz del corazón.—Providencias judiciales.—Pascual Bailon.

ESLAVA.—8 1/2.—Tentar al Diablo.—Un diablillo con felices.—Ya parécete aquello.—El maestro de caló.—Cuadros.

INFANTIL.—8 1/2.—Patria y libertad.—El sétimo cielo.—En San Isidro.—Todos obstaculos.—Baile.

ALHAMBRA.—Gran baile que celebra la sociedad «Flama» de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los concertistas nominados «Los montañeses de los Apenninos» y los principales artistas de la compañía.

LA ESCALA DEL DOLOR.

410 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Quando la criada habio desaparecido se volvió á mi, y me dijo con una voz que heló la sangre en mis venas:

—Seguíme, tenemos que hablar. Y como en mi turbacion y desahucamiento yo no me apresura e á seguirle, tomó mi mano y me llevó hacia la puerta. Cerca ya de salir, volvi la cabeza con un movimiento involuntario; era que mi alma quería dar en una última mirada un eterno adiós á la que amaba.

Vi á Rosa en pie, y señalándome al cielo como una profetisa, sus facciones parecían iluminadas con una luz interior; la esperanza y la fe brillaba en sus ojos; yo comprendí que me decía adiós hasta el cielo.

Mr. Pavelyn pareció afectarse pensosamente con la actitud de su hija, porque me sacó precipitadamente de allí y me llevó á su cuarto.

Abundando bajo el peso de mi vergüenza y casi insensible permaneci inmóvil en el sitio en que mi bienhechor me habia dejado. Cruzó él los brazos sobre el pecho y me miró silenciosamente. No pudiendo soportar aquella mirada, me dejé caer en una silla ocultando el rostro entre las manos.

—¿Eh aquí mi recompensa?—esclamó Mr. Pavelyn despues de un largo silencio y con la voz alterada.—este ser que he sacado de la pobreza, á quien he amado como á un hijo, á quien he colmado de beneficios; esto ser era una serpiente que se ha deslizado en mi familia para envenenar mi vida.

El hijo del fabricante de zuecos, no contento con atreverse á levantar los ojos hasta la heredera de mi fortuna y de mi nombre, quería arrastrarla á que participase de su culpable amor. ¡Insensato! ¿Cómo no ha tenido bastante poder la tier-

LA ESCALA DEL DOLOR.

411 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ra, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió:

—Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

Al decir estas últimas palabras, el padre de Rosa puso sobre la mesa una pesada bolsa de seda; pero yo, aniquilado por tanta bondad, me lancé hacia él y le así las manos, que le besé con delirante gratitud!

—¡Oh! esclamé: ¡gracias, señor, gracias! Yo rogare á Dios sin co-

sa, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió: —Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

LA ESCALA DEL DOLOR.

412 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sa, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió:

—Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

Al decir estas últimas palabras, el padre de Rosa puso sobre la mesa una pesada bolsa de seda; pero yo, aniquilado por tanta bondad, me lancé hacia él y le así las manos, que le besé con delirante gratitud!

—¡Oh! esclamé: ¡gracias, señor, gracias! Yo rogare á Dios sin co-

sa, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió: —Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

LA ESCALA DEL DOLOR.

413 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sa, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió:

—Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

Al decir estas últimas palabras, el padre de Rosa puso sobre la mesa una pesada bolsa de seda; pero yo, aniquilado por tanta bondad, me lancé hacia él y le así las manos, que le besé con delirante gratitud!

—¡Oh! esclamé: ¡gracias, señor, gracias! Yo rogare á Dios sin co-

sa, pero que le suplicaba no descargase sobre mí el peso de su maldicion. ¿Hizome levantar con un gesto breve y me respondió: —Tanto os he amado, desgraciado joven, que aun puedo creer en vuestra inocencia; no os haré pues, reconvencciones inútiles. Nadie en el mundo, segun me asegurais, sabe vuestro loco amor por mi hija, ni el que esta os corresponde; esta es una gran dicha, porque si alguno hubiera sorprendido este secreto terrible, ¿dónde iria yo á ocultar mi vergüenza? ¿Como mi esposa podria soportar el peso de su desgracia? y Conrado de Somergham que sabia se le rehusaba por vos... pero no quiero dejarme llevar de nuevo de mi justa cólera, de mi indignacion... En medio de todo, hallo un consuelo muy grande en que comprendo lo que un deber inexorable exige de vos. Basta: el silencio eterno, el olvido mas profundo, deben sepultar este secreto: creo comprendéis que espero de vos el que dojeis al instante mismo esta casa: ¡idos lejos, muy lejos! que ninguno de nosotros vuelva jamás á oír hablar de vos... ¡que sobre todo mi hija pueda olvidar hasta vuestra existencia!

Yo os lo ruego, yo os lo suplico, Leon! ¿Estais agradecido á mis beneficios, someteos de buena voluntad á esta precision; para viajar se necesita dinero; y yo no quiero que carezcáis de nada.

tos y 22 defunciones, diferencia en favor de la población 18.

Ha sido nombrado comisionado de ventas de la provincia de Madrid don Fernando Alvarez, por fallecimiento de D. Benito de la Vega.

Se han adherido a la votación recalcada sobre el proyecto de Constitución. Con la mayoría los señores Aranz, Gamazo, marqués de Villalobar y marqués de Viana.

Con la minoría solo el Sr. Linares. El total definitivo es pues, 280 contra 41.

La junta de senadores y diputados encargada de gestionar asuntos de interés para Galicia se reunirá mañana a las dos y media de la tarde en la sección tercera del Congreso.

Parece que el elemento joven del colegio de abogados de Madrid apoya la candidatura para secretario de D. Alberto Aguilera, en frente de D. Benito Gutiérrez, catedrático de la universidad de Madrid.

El Sr. Piculo y Español, que formaba parte de la comisión de tenedores de la deuda de Madrid, ha hecho renuncia de dicho cargo.

Hemos recibido los primeros números de la Gaceta Rural, revista agrícola que viene a ser de mucha utilidad para los labradores y propietarios de fincas rústicas.

La academia de la Historia ha acordado celebrar junta general, con arreglo a sus estatutos, el día 1.º de junio.

El discurso que ha de leerse en esta solemnidad, ha sido confiado al señor Corradi.

Mañana, a las ocho y media de la noche, una numerosa y escogida sociedad dramática titulada Liceo de la Amistad, inaugurará sus funciones en el teatro de la Bolsa, poniendo en escena la preciosa comedia Marcela ó cual de las tres y la pieza Marinos en tierra.

En uno de los días de la próxima semana se verificará en el juzgado de primera instancia de la Universidad la vista de la ruidosa causa seguida a la joven Candelaria Segovia, que impulsada por los celos, dió muerte al peluquero de la calle Ancha de San Bernardo, Pedro Medina, intentando después suicidarse é infiriéndose con una navaja una herida, á consecuencia de la cual estuvo gravemente enferma. Este trágico suceso, del cual tienen noticia nuestros lectores, ocurrió á mediados del mes de marzo próximo pasado.

Por un error no consta en el Extracto de la Gaceta el nombre del Sr. Mon, que votó con la minoría contra el proyecto constitucional, como consta en el acta y en el Diario de Sesiones.

Ha quedado ultimado el presupuesto de Hacienda en el seno de la subcomisión y mañana se leerá á la comisión general. Se han hecho economías de cuatro millones y medio.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de carlistas indultados, ha nombrado presidente al señor Suarez Inclán y secretario al Sr. Giménez Palacios.

En los centros oficiales se niega el que se haya concedido la condonación de uno por ciento por demora en el pago de bienes nacionales, condonación que tienen solicitada muchos pueblos.

Las aduanas de la isla de Cuba han producido en el segundo semestre de 1878, 43 millones de pesos en oro; y en el primer cuatrimestre del año actual 41 millones también en oro.

Segun telegrama de Nueva-York, el Sr. Rubi salió anteaer de aquella ciudad con dirección á Europa, en el vapor Sothma.

Mañana volverá reunirse la comisión de baños del real consejo de Sanidad. El consejo pleno tendrá lugar el miércoles próximo.

Segun se nos dice, los datos leídos en la reunión de los comisionados de los tenedores de la deuda, demuestran que hay ingresos suficientes con los que se proponen para el pago de la mitad de los intereses de la deuda y no de la tercera parte como decimos en otro lugar.

El ex-ministro Sr. Carvajal niega la noticia de que él sea candidato á la diputación por Cartagena á pesar de que así lo desean sus amigos.

El Sr. Ruiz Capdepon ha sido nombrado por la sección quinta para la comisión de reforma del Código penal.

El domingo se verificará el enlace de la bella y simpática señorita hija de los señores marqueses de la Romana con el distinguido joven marqués de Casa Irujo.

A propuesta del ministerio de Fomento, se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica, al catedrático de la universidad de Zaragoza D. Martín Villar y García.

Hoy se ha constituido la junta nombrada por el ministerio de Marina para ampliación de fondos económicos.

Pasado mañana regresará á Madrid de Alhama el general conde de Cumbres Altas.

Se ha dispuesto que la goleta Concor-

dia regrese al Norte, haciendo escala en el Ferrol, donde dejará los efectos que raciba en el departamento de Cádiz.

SENADO.—La sesión de hoy 26, presidida por el marqués de Barzanallana, se abrió á las dos y media.

Leída el acta de la anterior se aprobó, juró el cargo de senador, ingresando en la 1.ª sección, el Sr. D. Manuel Esponera.

El Sr. Doriga presentó exposiciones en favor de la unidad católica y pidiendo la abolición de los fueros.

El marqués de la Habana pidió la palabra, asegurando que no era cierto, como por alguien se había asegurado, que hubiera desistido de esplanar su anunciada interpelecion sobre el estado y reformas de la isla de Cuba, y pidió que si los estados sobre los rendimientos allí establecidos, que en otra ocasión pidió, habían llegado á España, deseaba fueran traídos al Senado por el ministro de Ultramar.

Se leyó el dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley sobre reforma de artículos de la ley hipotecaria.

Leyóse también el dictamen relativo á la proposición presentada por el marqués de Inico sobre el mismo asunto, quedando sobre la mesa.

El Sr. Alvarez preguntó al ministro de Hacienda si creía que dentro de la ley de presupuestos podrian concederse en la Península plantaciones de tabacos; si estaba dispuesto á conceder recompensas á los que denunciaran las ocultaciones de la riqueza territorial; pidió algun anticipo para fomentar y favorecer las empresas carboníferas del país, é hizo otras preguntas sobre admision de las platas nacionales en la casa de moneda, y otra al ministro de Fomento sobre canalizacion de rios.

El señor ministro de Hacienda manifestó que se admitia la plata española en cierta proporción.

Sobre la plantacion del tabaco dijo ser cuestion difícil porque habia necesidad de ensayar el procedimiento para dictar reglas con el objeto de no disminuir la renta que al estado proporcionan ni lastimar los intereses agrícolas del país, añadiendo no tendria inconveniente en que se autorizara al gobierno para estudiar esta mejora.

Respecto á la ocultacion de la riqueza, manifestó que en los reglamentos se dictaban reglas suficientes para este fin.

Y en cuanto á recompensas á las empresas carboníferas, era asunto de la competencia del ministro de Fomento.

Los Sres. Alvarez y ministro de Hacienda rectificaron.

Se leyó el dictamen de la comisión al proyecto de arreglo de la deuda del Tesoro.

El Sr. Concha Castañeda habla en contra del proyecto, limitándose principalmente á rogar al gobierno que concentre la operacion, huyendo de todo lo que sea comprometer las rentas mas de lo que ya lo están, y que las bases del contrato dejen alguna laxitud al gobierno, por si algun dia podemos librar las rentas públicas.

Habló incidentalmente de las deudas por venta de bienes nacionales, calificando de inico el tolerado abuso de que muchos de los que compran estos bienes, á pesar de las condiciones ventajosas con que lo hacen, no cumplan religiosamente su compromiso de pagar en los plazos marcados.

El marqués de Torneros, de la comisión, defendió el dictamen, en un todo conforme con el proyecto.

El Sr. Hernandez Amores hizo algunas observaciones contra el proyecto, atacando la administracion del Banco de España en la cobranza de las contribuciones; pidió se hiciera liquidación de lo que el Banco adeuda al Tesoro por este concepto, y que la recaudación se hiciera por el Estado.

El Sr. Bremon, en nombre de la comisión, contestó al Sr. Hernandez y defendió el dictamen, rechazando las apreciaciones del primero respecto al Banco de España.

El Sr. Hernandez Amores rectificó. El Sr. Saavedra consumió un turno en contra por haber podido en condiciones reglamentarias presentar una enmienda.

Condenó con severidad las autorizaciones.

Dijo que el proyecto presentado á la deliberación del Senado es distinto del que se presentó al Congreso, pues en tanto que por el primero se pide autorización para la emisión de 300 millones, el segundo abraza la cantidad de mil y pico.

No habiendo entrado aun el señor senador en el fondo de la cuestion, se suspendió la discusión.

Se leyó el proyecto de Constitución aprobado en el Congreso, quedando sobre la mesa para el nombramiento de comisión.

El conde de Vilches pidió se leyera el art. 88 del reglamento; por el cual esta comisión debe ser nombrada directamente por el Senado.

El señor Silveira dijo que ese artículo fué escrito para otro cuerpo y que posteriormente se acordó el procedimiento á que ahora se somete el nombramiento de estas comisiones, no siendo por lo tanto aplicable el artículo 88.

Los señores conde de Vilches y Silveira rectificaron.

El Sr. Mazo pidió al presidente que hiciera cumplir el reglamento del modo que prometió hacerlo al tomar posesión de su cargo.

Dijo que lo que se iba á hacer era una reforma constitucional, atacando de ilegal y arbitraria la interpretación de la mayoría.

El señor ministro de Estado terció en este incidente, no como representante del gobierno, dice, sino como se-

nador, para defender la dignidad de la cámara.

Previamente está acordado y restuelto por el Senado que la Constitución del 69 no existe, y no existe, no porque la haya derogado este gobierno, sino porque la encontró derogada ya.

Leyó los artículos del reglamento que se refieren al nombramiento de comisiones, negando que tuviera razon el Sr. Mazo.

(El Sr. Mazo pide la palabra para negar las afirmaciones del ministro de Estado, relativas á las buenas relaciones entre los dos cuerpos colegisladores.)

Concluye el señor ministro pidiendo la aplicación del art. 88 en sentido contrario al que quiere el Sr. Mazo.

El Sr. Mazo dice que ni él ni el conde de Vilches han hablado una palabra de las relaciones entre los dos cuerpos colegisladores, y por tanto el ministro de Estado no ha hecho otra cosa que derribar un castillo que su imaginación ha fabricado.

El ministro de Estado rectifica.

Se acordó que se reuna mañana el Senado para el nombramiento de comisiones y se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 26 de mayo, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios señores diputados piden la palabra.

Se presentan exposiciones de varios tenedores de la deuda sobre el arreglo de la misma.

Orden del dia.—Dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

Se da lectura á una proposición incidental en que se pide empiece la discusión de los presupuestos por el de ingresos en lugar del de gastos.

El Sr. Moyano apoya dicha proposición, manifestando que gastamos más de lo que podemos y que primero debe saberse cuántos son los ingresos, para sujetar á ellos los gastos.

Considero que hay gastos ineludibles, que hay necesidades indispensables que satisfacen, pero que pueden variar el modo y forma de atenderlas teniendo presentes los recursos con que puede contarse.

Se extendió en consideraciones sobre el mismo particular, aduciendo ejemplos en corroboracion de su doctrina.

Declaró que obraba en esta ocasion desapasionadamente, sin estar animado por espíritu ninguno de oposicion, sino desear evitar los males que ocasionaria el sistema contrario al que defiende.

Concluyó afirmando que su proposición no era política, y que, una vez aceptada, no tenia inconveniente en dar un voto de confianza al ministro de Hacienda en lo referente á la aplicación de los ingresos á los gastos.

El señor marqués de Orovia, presidente de la comisión de presupuestos, combatió la proposición del Sr. Moyano por no concebir posible el que los gastos se disminuyan, y ser necesario amoldar á ellos los ingresos.

El señor ministro de Gracia y Justicia pide á la Cámara, en nombre del gobierno, se sirva rechazar la proposición del Sr. Moyano, abundando en lo manifestado por el Sr. Orovia.

Hace presente que las indicaciones del Sr. Moyano se han tenido en cuenta al confeccionarse los presupuestos, y pueden tambien recordarse al discutirlos, pero sin que sea preciso invertir el orden de un debate cuya pronta terminacion anhela el gobierno y el país.

Habiéndose preguntado al Congreso si se tomaba en consideracion la proposición del Sr. Moyano, varios señores diputados pidieron que se procediese á votacion nominal.

Resultó desechada por 129 votos contra 27.

Se leyó la enmienda al dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Marina, que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

El general Reina la apoya; juzga suficiente la cantidad asignada para gastos á dicho departamento en el presupuesto de 1866 á 67, y no ve la razon de que hoy aparezca aumentada en 40 millones cuando las atenciones de dicho ministerio son mucho menores que en la época á cuyo presupuesto se refiere.

El ministro de Marina contesta al general Reina, manifestando que cree haber llegado al limite de las economías posibles en su departamento, y que si la Cámara acordase introducir más, no aceptaria en modo alguno la responsabilidad de dicho acuerdo.

El general Reina y el ministro de Marina rectificaron.

El Sr. Canale Villamil, de la comisión, impugnó la enmienda del general Reina, afirmando que el presupuesto á que desea dicho señor se ajusten los gastos del ministerio de Marina, es el más caro, y el que hoy propone la comisión, importante 114 millones, el más barato.

El general Reina lee cifras de presupuestos anteriores, insistiendo en que es más económico el que desea aceptar el Congreso.

El Sr. Canale Villamil advierte al general Reina que no ha tenido en cuenta los suplementos de crédito extraordinarios.

Preguntado el Congreso sobre si se tomaba en consideracion la enmienda, procedió á votacion nominal, resultando desechada por 102 votos contra 75.

Púsose á discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos de Ma-

El Sr. Clavijo usa de la palabra en contra de la totalidad del mismo.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el Sr. Clavijo suspendió su discurso, y despues de darse cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesión á las seis y media.

Los comisionados por Madrid, en representación de los tenedores de la deuda que han de conferenciar con los Sres. Cánovas del Castillo y Salaverría para dar cuenta de los acuerdos tomados en las últimas reuniones, son los Sres. Laa, Ortiz de Pinedo, Rengifo y Plantey.

Se han presentado al gobernador de Zaragoza exposiciones de los ayuntamientos de Villafeliche, Murero, Manchones, Atea, Aceder y Orcajo y más de 150 mayores contribuyentes del país, encaminadas á hacer ver los perjuicios que á la agricultura y á la industria de la comarca se seguirán si la carretera de Calatayud á Daroca abandona en Montón la cuenca del Giloca.

Segun nos escriben de Zaragoza, nuestro compatriota el simpático artista D. Luis Visconti, en cuantas óperas ha cantado en aquella ciudad, que son veinte, ha recibido espontáneas y cariñosas manifestaciones de los inteligentes, y últimamente ha alcanzado uno de sus mejores triunfos en la ópera española Marina, en la que arrebató al público.

Han votado en pro de la enmienda del general Reyna los 75 señores diputados siguientes: Moyano, Bayon, Castell de Pons, Neira, Fabry Floreta, Sedó, Oramés, Alvarez (D. Fernando), Avila Ruano, Rius y Tauler, Balaguer, Xiquena, Ulloa, Cadenas, Capdepon, Parra, Peñuelas, Angulo, Collazo y Gil, Ruiz Bonanza, Villarroya, Sans, Nuñez de Arco, Nava (D. Antonio), Guillelmi Alonso Vallejo, Puente Pélion, Sagasta, Martorell, Hurtado, Castelarnau, Albarola, Hermida, Fiori, Linares, Barrio Ayuso, Bas, Anioto, Los Arcos, Venes, Mirasol, Alonso Martinez, Gonzalez Marron, Groizart, Antrines, Salgado, Candau, Pidal, Pons, Bañares, Acoña, Marian Segovia, Pastor, Sanjurjo, Fernandez de la Hoz, Gamazo, Galante, Alonso Pesquera, Camacho, Nieto Alvarez, conde de la Patilla, Guadalest, Corbacho, Moresles, Montevirgen, Bosch y Labrus, Alba Salcedo, marqués de la Vega de Armijo, Campo Sagrado, Pinedo, Benayas y marqués de Viesca.

Mañana conferenciará con el gobierno la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre carlistas indultados, y se cree fácil un acuerdo.

Esta noche será recibida por el señor Cánovas la comisión del ayuntamiento de Málaga que ha llegado á Madrid.

Con motivo del pase á otro destino del Sr. Ferry, ha sido nombrado para relevarle en el cargo de oficial de la clase de terceros de la sección de armamentos del ministerio de Marina, nuestro particular y querido amigo, D. Luis Izquierdo y Pazo.

Ha llegado al ministerio de Marina el expediente sobre el apresamiento del barco Octavia.

La diputacion provincial no ha celebrado sesión hoy por falta de número suficiente de diputados.

El día 31 del actual se impedirá el tránsito por las calles próximas á Santo Tomás y se ordenará á los inquilinos de las casas adyacentes que desocupen sus habitaciones, por el celoso teniente alcalde del distrito de la Audiencia, señor Chavarri, quien tiene ya dictada una enérgica providencia sobre este importante asunto.

La junta directiva nombrada por los diputados y senadores gallegos para tratar de la cuestion del ferrocarril del Noroeste, se reune mañana en el Congreso á las dos y media.

No es cierto, como dijimos en nuestra edición de la mañana, que fueran invitados anoche á casa del Sr. Alonso Martinez 15 diputados de la sección tercera, por mas que asistieran algunos amigos de dicho señor que concurrieron á las reuniones de dicha sección. Diremos de paso que el Sr. Alonso Martinez no ha asistido á las reuniones de esos señores, y que, por consiguiente, no ha tenido que dejar de asistir, como dice un periódico. El Sr. Alonso Martinez es partidario como el que mas de que se hagan todas las economías posibles, porque así interesa á los pueblos; pero cuanto se suponga respecto de su actitud hostil al gobierno, es completamente gratuito.

Hoy han llegado á Madrid con puntualidad los correos de Aragón, Valencia y Cuenca; con retraso de una hora los del Norte, Aranda y Cáceres; de 30 minutos, Andalucía, Extremadura y línea del expres.

Los cañeros han distribuido á las 8:30 de la mañana y á la 1:45 de la tarde.

Se ha concedido el grado de teniente coronel á los comandantes Sres. Onate y Barutel; la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, al de igual clase Sr. Parga; el grado de capitán al teniente de infantería Sr. Cevallos; y la cruz roja al capitán graduado teniente de caballería Sr. Hornedo, ayudante del señor ministro de la Guerra.

No es exacto, como dice un periódico de la mañana, que el general Cortijo haya salido anoche de Madrid para su destino, puesto que dicho general hace

más de un mes se encuentra en Barcelona.

El cañero Bidasaia ha salido de Cartagena para Barcelona, con objeto de formar parte de los buques guardacostas que operan en aquellas aguas.

Se ha concedido una encomienda de número de Isabel la Católica al pintor D. Manuel Aguirre, autor del retrato de S. M. el rey, que se halla en el ministerio de la Guerra.

Se ha concedido la cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al oficial del archivo del ministerio de Marina, D. Angel Lasso de la Vega, como premio de sus honrosos antecedentes y dilatados servicios.

En la reunión que han celebrado esta tarde en el colegio de Agentes de cambio los representantes en Madrid y provincias de los tenedores de la deuda, ha sido leída y aprobada por unanimidad la exposición que han de dirigir á las Cortes proponiendo el arreglo de la deuda.

Pasado mañana pasará la subcomisión que hemos apuntado en la edición de la mañana á visitar al presidente del gabinete y al ministro de Hacienda con objeto de participarles las resoluciones adoptadas por la comisión general, despues de un ilustrado debate en el que ha imperado el mejor deseo en pro de los intereses recíprocos del Estado y de los tenedores de la deuda.

Ocioso oremos decir que no han podido ser mas unánimes las aspiraciones de los comisionados, ni mas elevada la discusión que ha dado por resultado el acuerdo mencionado.

La votacion de esta tarde á favor de la enmienda del general Reyna, se ha considerado como una manifestacion del deseo que se advierte á favor de las grandes economías.

Las economías que la subcomisión de Gobernacion proponia eran de 1,943,000 ósetas; y el Sr. Romero Robledo, anti los deseos de la subcomisión, ha reformado el presupuesto rebajando hasta 2,000,000 de pesetas.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París, 25.

Al casamiento de la hija del embajador de España, señor marqués de Molins, con el secretario de dicha embajada, han asistido S. M. la reina doña Isabel, S. A. R. el duque de Montpensier, el duque de Osuna, el personal todo de la embajada y gran número de personas distinguidas. Despues de la ceremonia hubo en la embajada de España un almuerzo de 30 cubiertos.

El rey de Baviera ha concedido la banda de María Teresa á la señora de Puente.

Ayer se ha visto en Londres la causa formada á L. T. empleado fiscal de la comisión de Hacienda de España. Se ha diferido el pronunciamiento de la sentencia.

Los tenedores de deuda española en Francfort, en la reunion que han celebrado, se han adherido á las conclusiones y pretensiones de los tenedores ingleses.—PEREZ.

BOLSA.—Cot. ofe. de hoy 26 mayo.

Table with columns: Ult. pre-cios, Mov. A. B., Carrete- rras y so- ciedades, Ult. pre-cios, Mov. A. B. Rows include 3 Inter., Piqueras, Fin mes, Id. prox., 8 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.º em, C. pags., R. C. D.

COTIZACION NO OFICIAL. Cupones tres vencimientos, 74-3/4. Exterior convenientes, 00-00. Id. últimos, 78-00. Carpetas, 32-00. A LAS CUATRO. Contado, 43-10. Fin de mes, 43-07. Flojo por ventas de fuera.—R.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la delicia de la harina de salud la Revuelta arábiga Du Barry de Londres. Desde hace 28 años ninguna enfermedad resistió á esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesías, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsis), estreñimientos, diarrea, insomnias, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, Dr. T. Bonecka, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania); del Dr. Livingstone, doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Deda, Dr. Urdá de la condesa de Castolotuar, la marquesa de Brehlan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. En casa de Du Barry y C.ª, Valverde, 1, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

AVISOS GENERALES.

MR. HEZODE ENSEÑA FRAN- cés, dibujo y comercio. Car- rera de San Jerónimo, 45 y 47, cuarto 4.º derecha.

SE ADMITE EN UN ESTA- blecimiento de esta corte a una persona que disponga de 60 a 70 mil reales, o sea como empleado con sueldo que se convenga o como socio. Razon, Aduana, 39, 3.º del centro, de 12 a 3 de la tarde.

PIANO VERTICAL, PALO sante, garantizado, etc. Se vende baratísimo, con acces- orios y cajón. Hileras, 8, bajo.

D. R. GARRIDO.

Todo ser viviente que le in- terese en lo más mínimo mi causa o su vida, debe leer un estenso artículo que saldrá mañana como anuncio en el Diario Español, escrito por don Rufino Amor y Ortega, médico cirujano de Talavera de la Reina, y cuyo contenido es defen- der mi sistema por haberse el curado perfectamente con mi Panacea de una afección as- mática que crónicamente pa- decía y con inminente pelgro de muerte. Si todos los que se curan hicieran lo que este se- ñor, estaría más destruida la guerra a la salud que bajo mi nombre tienen declarada mu- chos por ignorancia o por de- fender sus propios intereses. He dicho. Luna, 6.

SE VENDE UNA CASA QUE Omdo con lo edificado, 6800 piás, sita en la colonia de la Concepcion, con fachada a la carretera. Para tratar y verla, Ribera de Curtidores, núm. 20, Juan Mame Habes.

LA SEÑORA D. VICENTA MARTIN de las Heras falleció el sábado 20 del cor- riente mes.

D. Cipriano de las He- ras, viudo; los hijos, ma- dre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y de- mas parientes de la fina- da ruegan a sus amigos asistan a la misa de no- venario que por el eterno descanso de aquella se ce- lebrará el sábado 27 del actual, a las nueve de su- mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.

32, ESPOZ y MINA, 34 MAQUINAS de COSER de todos los sistemas Especialidad EN LAS DE MANO DESDE 180 reales

CASA. Se vende una muy hermosa y en sitio céntrico. Cervantes, 2, pral. darán razon.

HOTEL DE EMBAJADORES Há cargo de Fernando Gade- nas. Aranjuez, calle de las Infantas, núm. 4.—La Granja, calle de Jardines, núm. 1.—(Desde 1.º de julio hasta fines de setiembre). Habitaciones espaciosas y elegantes. Depar- tamentos independientes para familias. Comida excelente. Precios arreglados. Coche dos- de la estación al hotel.

CASA EN MADRID. Se vende una nueva que ren- ta 64000 rs.; se dará a plazos o se admitirá en parte del pago un solar o casa vieja. La per- sona que ofreció 31300 du- ros, puede pasar por la nota- ría de D. Luis Gonzalez Marti- nez, Montero, 31, 2.º, hasta fin de mes.

SUSTITUTO. Se necesita uno. San Vicente alta, 18, tienda.

AUTORES españoles de Rivadeneira, se compra la coleccion y tomos sueltos. Jocometruo, 15, libreria de Nicolás Guizarro.

LIQOR DE ARRIETA, SIN RI- val en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

ALMONEDA DE MUEBLES.— Sillerías, Reina, 6, bajo.

ESENCIA

de zarzaparrilla, canchallagua y acónito. Quereis conservar buenos y preservaros de infinidad de enfermedades? Pues tomad diariamente este excelente aten- perante y depurativo de la san- gre; cura toda clase de afeccio- nes, sea en la boca, garganta y estómago, toda clase de erupciones, afecciones urina- rias, uterinas, bienorragias, diviesos, erisipelas, esterili- dad, escorbuto, escoriacion, obesidad, sustos, tumores, va- hidos, etc., etc.; es la gran pa- nacea de todo cuanto depende de la sangre: frasco, 8, 12, 16 y 24 rs.; botica de Arrieta plaza de Bilbao, núm. 10.

TABLONES DE OLMO DE 3 A 6 metros largo muy baratos. San Buenaventura, 1, corral al lado de San Francisco. De 10 a 3 tarde.—M. 3.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores- correos ingleses para Rio-Ja- neiro, Montevideo, Buenos- Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, saldrá el magnifico vapor

COTOPAXI

De Santander, el 4 de junio. De la Coruña, el 5 do id. De Lisboa, el 7 de id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferro- carril.

Billetes de tercera clase dos- de Madrid a Rio-Janeiro, Mon- tevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la com- pañia, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE ALQUILA UNA BONITA posesion, con casas, cuartos, cochera, gallinero, etc., y un gran jardín con variedad de plantas y árboles, situado en un punto ameno y agradable en esta corte. Darán razon en la calle del Prado, 12, pral.

CREMA

DE NIEVE Y ALMENDRA. SE FABRICA TODOS LOS DIAS.

MUCHA VERDAD Y NINGUNA PINTURA JARDINES, 5, MADRID.

La gran reputacion que ha adquirido este higiénico cosmético para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, des- arrugar y poner terso el cutis, quitar las manchas, pec- cas, granos, ardor, lo tostado del sol, el aire, escocido, car- denales, signos de viruelas y el mal color que deja la icteri- cia, las tercianas y fiebras ti- foideas, lo coloca en el más al- to rango de la cosmetiqueria nacional y extranjera.

Las 5600 libras vendidas en dos años y las recomendacio- nes de la prensa hacen su me- jor apologia.

Precio 6 y 12 rs. bote y 2 onza. Es 500 veces mejor que el Cold-Cream.

Para antes de los polvos las señoras, y después de afeitarse los hombres, es admirable. El inventor, que lo es tam- bien del Aceite de Belotas para los cabellos.

L. de Brea y Moreno. La Emoliente, al mismo pre- cio.

TRASPORTES DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cata- luña, Jaen, Granada, Almería y todas las poblaciones de Es- paña, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

BODEGA NACIONAL.

VINO MACON. del Sr. Castell de Pons. Único punto de venta: Madrid.—Ato- cha, 24.

SE NECESITA UN PROFESOR de instruccion primaria, con título, para un colegio de una poblacion próxima a esta corte y con estacion de ferro-carril. Darán razon, libreria de D. G. Hernandez, Arenal, 11.—M. N. 2.

LIBROS.

DE AGRICULTURA, por Arago Cultivo de la Huerta, 30 y 34 rs. Cultivo de Arboles, 30 y 34 rs. Fabricacion de Vinos y Cerve- zas, 30 y 34 rs. Oria de Conejos, 3 y 6 rs. Manual del Panadero, 6 y 7 rs. La Perfecta Cocina, 3 y 4 rs. Libreria de ESRIBANO calle del PRINCIPE 25, Madrid.

LLEGADA

de grandes remesas de CA- MAS INGLESES doradas y ma- quedadas, con nuevos dibujos, de las mejores fábricas de In- gliaterra.—COLCHONES DE MUEBLES de todos los siste- mas. Precios los más economi- cos. Se remiten modelos a pro- vincias. Calle del Principe, 27, Madrid.

MA PARA CASA DE LOS Apadres Cabestros, 9, 3.º.

MA DE CRIA, LECHE PRES- aca, para casa de los padres. San Vicente alta, 11, carbon- eria.

SE ALQUILA UN PISO BIEN amueblado en la Red de San Luis. Pormenores Pizarro, 14, bajo.

LIQUIDACION DE PETACAS. Lipler Rusia a 30 y 40 rs. las de 60 y 80 de coste. Cajas papel de colores a 10, 30 y 40 rs. Gran surtido en papel, sobres, cromos, boquillas, escribanias y objetos de escritorio, limas para callos. Puerta del Sol, 13, Calderon.

UN CASA QUE NO ES DE huéspedes, se desea un caba- llero. Se prefiere de tropa. Hortaleza, 38, porteria, darán ra- zon.

UNA JÓVEN RECIENTE VENI- da de pueblo, desea criar en casa de los padres. Tiene leche de un mes. Cuesta de Sto. Do- mingo, 22, fabrica de cajas de carton.

PROFESORA EN PARTOS. TUDESCOS, 21. Habitaciones para casos ro- servados de la profesion.

TINTURA ALEMANA

Asombroso descubrimiento vegetal, único en el mundo que tñe el cabello y barba en el acto, del mas hermoso negro ó castaño. Se garantiza el exi- to. 3 rs. frasco, núm. 1 y 6 rs. núm. 2. Mayor, 41, y Fuencar- ral, 3, tiendas.



La niña.

DOÑA EMILIA ABARES Y MAENZA, de 7 años de edad, ha fallecido a la una de la madrugada de hoy.

Su desconsolada madre D.ª Petra Maenza, abuelos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a la conduccion del caita- ver mañana 27 del corriente a las cinco y media de la tarde, desde la casa mar- tuaria, Jacometrezo, n.º 71, principal, a la sacramental de San Martin.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

HA LLEGADO UN SORPREN- dente surtido en porta- ramos de papel, cartulina y se- das, propios para regalos. Car- rera de San Jerónimo, núme- ros 7 y 9.

COCHERA EN SAN LDEFON- so, en la calle de Abastos, 3, se alquila una para tres co- ches y siete caballos. Para tra- tar, en Madrid, calle de las Bea- tas, 3, pral. Izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Aalhajas. Principe, 26, bajo.

EN LA CALLE DEL BARQUI- llo, 4-6, cochera, se vende por poco dinero un faeton pa- ra el campo, muy fuerte y bo- nito.

SE CEDEN SALA Y ALCABA- SRazon, Desengaño, 1 tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Calle del Baño, 6, pral. 1.

PIANO DE OCASION, SU- perior. Capellanes, 2, 2.º.

PIANO SEMIOBLICO, DE Plance. Zaragoza, 8, 3.º.

PIANO VERTICAL, PALI- sandre, en 2800 rs. Espiritu Santo, 18, 3.º, izqda.

SALA Y GABINETE PARA Una señora ocaballero. Siete de Julio, 2, pral. del centro.

SE VENDE FORRAGE A 5 Rs. Squaltal. Peñuelas, casa del Asialto.

SE NECESITAN BUENAS Obordadoras. Calle de S. Jo- aquin, 2 duplicado, 2.º dcha.

MA DE CRIA PARA SU CA- sa. Calle de Francia 6, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Navalon, 2, port. 1.

MA PARA CASA DE LOS Apadres. Bordadores, 7, port. 1.

SE VENDE UNA PERRA JO- oven de Terranova y una ca- chorrita. El portero de la calle del Gato, número 4, dará ra- zon.

LAPEL DESDE 3 Rs CIEN lcartas. Sobres desde 2 reales ciento. Elegantes tarjetas al minuto y de litografía. Pa- petes ingleses. Variado surti- do en pectacas de legítima piel de Rusia y ordinarias. Monte- ra, 31, objetos de escritorio.

SE NECESITA UN MOLINE- ro harinero para una tahona que acaba de construirse en la provincia de Soria. Dirigirse al dueño de la posada de San Blas, Atocha, 147.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 y de la Coruña el 16.

Salida de Cádiz un vapor para Barcelona a mediados de cada mes, que regresa a fines del mismo haciendo escala en Val- encia.

Mas informes de los agentes Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y com- pañia.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes her- manos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28.

LECTURAS, CAUSERIES, DICTEES.

Prepararán el 1.º de junio, por la tarde, para que se ejer- citen en entender y en hablar el francés las personas que se propongan ir al extranjero. Carretas, núm. 7, tercero.

Mr. Gaytté puede ahora dar lecciones particulares y admi- te alumnos en sus clases de la mañana.

CENTRO DE VERDADERA INSTRUCCION COMERCIAL

Francés, inglés, gramatica, caligrafia, aritmética, geome- tria, geografía, dibujo y contabilidad.

Horas de clase: De 6 a 8 de la mañana y de 9 a 11 de la noche.

Honorarios mensuales adelantados.

PARA LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

1 asignatura 48 Rs. 2 id. id. 20 3 id. id. 24

PARA LOS PARTICULARES.

1 asignatura 30 Rs. 2 id. id. 10 3 id. id. 60

Lecciones particulares dentro y fuera del centro. Precios convencionales.

SAN ONOFRE, 3, PRINCIPAL.

EL EGREGIO SEÑOR D. RICARDO MARÍA DE CASTELLVÍ

IBARROLA SHELLEY Y FERNANDEZ DE CORDOVA, conde de Carlet, primer caballero de S. M., etc. etc., falleció el día 27 de abril de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en las Iglesias de San Antonio de los Portugueses, Espiritu- Santo y monjas de Don Juan de Alarcon por los se- ñores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás pa- rientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

SE CELEBRARÁ EL PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SEÑOR D. MANUEL ROMERO DE TEJADA Y FALCON, presidente de sala jubilado de la audiencia de Madrid, falleció el 27 de mayo de 1873.

Su viuda doña Araceli Massa y Lasso de la Vega, y sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos concurran a las misas que se celebran a media y doce han de celebrarse en sufragio del alma del finado en la iglesia de Descalzas Reales por los sacerdotes adscritos a la misma.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

viuda del Excmo. Sr. D. Juan Bautista Peyronnet, falleció el día 27 de mayo de 1875.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago y oratorio de Cañizares, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, nieto, hijos políticos, sob- rinos, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

AGUA CIRCASIANA

DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos a color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vomitos, acedias, inspeñencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñi- miento y desarreglos del aparato gastro-hepto-intestinal; el histe- ricismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesias, dia- betes, escrófulas, reumatismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salufiero por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

SE TRASPASA UNA TABER- na en buen sitio de esta corte, con su mobiliario corres- pondiente. Fuencarral, 88, car- boneria darán razon.

CIRCO DEL PRINCIPE AL- fonso.—Se cedon tres buta- cas del primer turno. Darán razon calle del Caballero de Gracia, núm. 23 duplicado, en la porteria.

GRAN ALMONEDA DE MUE- bles de un título, y salon do- rado. Corredera baja, 17, pral.

CASA EN VENTA EN GETA- fe.—Tiene 22671 pies, con jardín. En Madrid, Cármen 42, pasteleria, darán razon.

VINOS DE BURDEOS.

St. Emilion viejo 200 reales doce botellas.

ST. JULIEN Y MEDOC 120 reales doce botellas.

SE VENDEN SOLARES Y TER- renos baratos y buenos si- tuos. Luna, 10, 2.º.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de chanisteria, bolutas talladas 1400; en saten, raso, lana, última novedad, 1500; en da- mascos seda, 2000. Esportacion a todas las provincias con el 5 por 100 de descuento si el pe- dido es de consideracion. Pue- blica 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

UNA SEÑORITA DE ESME- rada educacion desea entrar al servicio de una familia, bien para aya de niños ó de confian- za, para dentro ó fuera de Ma- drid. Informarán Lavapiés, 48, porteria.

SE VENDE UNA SOCIABLE Sruera con capota y un cla- rones nuevo. Lope de Vega, 53 al 61, cochera núm. 3, de diez a dos.

CAFE Y BILLAR DE CHIN- Chilla. Calle de Chinchilla, número 1.

SE VENDE UNA BERLINA Sclarens. San Vicente, 45. Se dará arreglada.

VENTA DE TODA CLASE DE materiales, en el derribo del hospital General. Puerta de Atocha.

ARAÑAS,

relojes, candelabros, bronces, SILLAS DE REJILLA, alemanas, sofás, sillones, me- cedoras; gran surtido. Calle de Preciados, 28.

FABRICA ESPECIAL DE SO- bras muy bien engomadas, tanto en blanco como en colo- res. Se reciben encargos. Car- rera de San Jerónimo, 7 y 9.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ES- tranjeros, grandes comedo- res de roble, precios reduci- dos. Reina, 27.

MECEDORA S A O RS.

Gran surtido de sillas de re- jilla y muebles de todas clases. 30, Fuencarral, 30.

DE ORO.—PENDIENTES de guardapelos, cruces, colla- res, sortijas, botanaduras, pul- seras, alfileres, retratos, etc.; grandes surtidos sin compe- tencia. «El César», Montero, 24.

VALORES PUBLIOS

Préstamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos tipos. Campomanes, 10, pral. Iz- quierda segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 7.

NEVA EMPRESA DE CAR- ros de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

ANTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y mu- nicipal. Especialidad en cla- ses y precios. Platería de Rio- Preciados, 23.

HERPES.

Curacion radical con las pi- lodoras de Larra. Caja 16 rs. Boti- ca de Escolar, Angel, 3.

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por perti- naces y rebeldes que sean, cu- rando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco, pastillas a 12 rs. caja, y pildoras a 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pon- tejos, 6, y Serrano, 24.

CINTURON COMFORTANTE Ude Venus.—Cura con pron- titud las relajaciones de cado- ras y descenso de la matriz, desapareciendo las causas que motivan la esterilidad. Vende- se en las farmacias correspon- dantes del licenciado Cabello y Juterrez. Pedidos a D. M. C. Meson de Paredes, 9, pral. Se remiten por correos al punto donde se pidan.

MALES

especiales. Su curacion segura y radical con la panacea del Dr. Morales, 30 rs. botella en todas las boticas de España Consulta, 20 rs., de doce a siete, por escrito, 40. Espoz y Mi- na, 18, pral.

LO MAS CANO

Chocolate especial para re- parar los estómagos débiles de convalecientes y recién pari- das. Inventores, Lopez y Vaz- quez, Principe, 1; Caracas, 7, y Gravina, 6, Madrid. A.

LAGO DE PLATA.

Magnifica tanda de valses por Zabala, con una bonita porta- da alegórica; 14 rs. y 16 en pro- vincias. Del mismo autor, La bella herzegovina, aplaudidí- sima mazurka, 10 rs. y 12 en provincias. Gran surtido de novedades y toda clase de mú- sica. Pablo Martin, editor, pla- za de Santa Ana, núm. 12. Es- pecialidad en zarzuelas.

ACADEMIA.

DR. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Administracion militar.

Hasta el primero de junio es- tá abierta la matricula para la preparacion a los exámenes que han de verificarse en agosto próximo. Con este motivo recordamos al público que la quinta parte de los aprobados en la última convocatoria, eran alumnos de esta academia, con- respondiendo el resto a todas las demás academias de Espa- ña. Se dan prospectos y se ad- miten internos. San Bernardo, 13, pral.

ARENAL, 22.

GRAN LIQUIDACION

ANISO A LAS SEÑORAS que siempre nos han favore- cido.

Ya conocéis las causas que nos obligan a realizar todos los géneros que tenemos exis- tentes. Conocemos lo difícil que esto es en estos tiempos, y para conseguirlo hemos hecho GRANDES REBAJAS sobre los precios de su coste.

NUNCA

tendréis otra ocasion cual esta para vestirlos y surtir de ropas vuestras casas

CASI DE BALDE.

Vendí y vendis qué precios ARENAL, 22, esquina a la de San Martin. Horas de venta: de 9 a 8.

TRASPARENTES.

ÚLTIMA NOVEDAD. En el acreditado almacén de quincalla y forroteria, PLAZA DE BILBAO, 14.

So acaba de recibir un in- mensa surtido a precios suma- mente económicos; hay adema- s más toda clase de galerías y bastones para portiers; herra- jes y herramientas para cha- banistas y tapiceros.

LA LOPA MARINA.

Bisuteria de oro y doble a precios baratos. Montero, 22.

PRESTAMOS BARATOS SO- bre papeletas del Monto de piedra, alhajas, ropas y se com- pran alhajas. Cruz, 17, pral.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL ó Elixir de la salud y de la vida, como soberano depurativo que purifica la sangre, viciada por cualquier virus, por el ardor, por irritaciones ó por conta- gio. Fluidifica la sangre y es su minorativo y regula la cir- culacion cual necesitan los plé- tóricos ó de escasesa robustez. Es el específico contra las irri- taciones de toda clase y afe- cciones de garganta y boca, y contra las erupciones, y el her- petismo refractario a otros tra- tamientos se cura admirable- mente. El que haya abusado del mercurio, encuentra en este ELLIXIR el mejor remedio. El predispuesto a la apoplegia tie- ne su verdadero preservativo. Los herpes, la salivacion, las almorranas, las afecciones bi- liosas, los predispuestos a la erisipela, todos se curan posi- tivamente. Los que hayan te- nido un mal secreto concluir su curacion. Refresca, purifica, es fundente y diurético. No tie- ne rival en ocho años de uso universal. Frasco de 500 gram- os, 3 pesetas; de 200 gramos, 3 pesetas, y 180 gramos, 2 pesetas. Únicamente en MADRID, calle de PONTEJOS, núm. 6 gran botica de Fernandez Iz- quierdo, y Ruda, 14.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimita- bles, baratísimos y ad- herentes Polvos de Rosa y Ambrosia, blan- quean y embellecen el cutis de las señoras co- mo ningún otro artículo de to- cador conocido.

Son admirables para calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su permanencia y fantasía.

Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nie- ve y almendra, que vendemos a 6, 12 rs. bote, y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é hi- giénico.

A 8 rs. bote blancos y 6, 12 rosados.

F. brica, calle de Jardines, 3, Madrid y en 1300 perfumeras y droguerías.